DECLARACIÓN JURADA

La encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones declara bajo fe de juramento que en virtud del Art. 4° de la Resolución DNCP N° 483/2021 inciso b) se realizó la apertura con un solo oferente de la Licitación ID N° 393611 Adquisición de útiles y materiales médico-quirúrgicos y de laboratorio, en vista y considerando la urgencia de contar con los bienes, objeto de ésta licitación, que son necesarios para las prácticas en el hospital regional, requisito esencial para las evaluaciones finales de los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, que cuenta con la carrera de Enfermería.

Por los motivos expuestos, se procedió a dar apertura a la licitación en cuestión, contando con una sola oferta para el efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
U.O.C.
SALTO DEL GUAIRÁ - PARAGUAY

Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú